

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A.**

En esta ciudad de Quito DM., a los 22 días del mes de marzo de 2016, a las 08.00 horas, en el domicilio de la compañía ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A., ubicado en la Av. De la Prensa No.56-87, se reúnen los señores Accionistas de la compañía, encontrándose presente el 100% del capital social. Preside la Junta el licenciado Santiago Vergara Almeida, Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina. El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum.

Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

| ACCIONISTAS                               | CAPITAL                 | No. ACCIONES   | %              |
|---|-------------------------|----------------|----------------|
| INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A. | USD \$26.327,60         | 65819          | 65.819%        |
| GRINSEL CIA. LTDA.                        | USD \$13.672,40         | 34.181         | 34.181%        |
| <b>TOTALES</b>                            | <b>USD \$ 40.000,00</b> | <b>100.000</b> | <b>100.00%</b> |

INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A., está representada por su Gerente General el Dr. Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo, GRINSEL CIA. LTDA., está representada por su Gerente General el Ing. Juan Andrés Vergara Almeida, conforme nombramientos adjuntos que se agregan como habilitantes.

Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2015.
- 4.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2016
- 5.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2016.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2015.

Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015. Los señores Accionistas previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015; los aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES.- resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2015.

La Junta General de Accionistas conoce que los beneficios sociales generados en el ejercicio económico 2015, ascienden a un monto de \$4.175.541,72, y disponen que de este valor se distribuya entre sus accionistas a prorrata de su participación social el valor de \$1.800.000,00, y, el saldo se registre en una cuenta de utilidades no distribuidas; para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

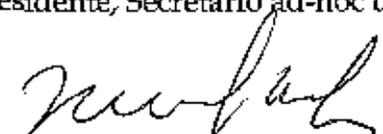
PUNTO CUATRO.- designación del Comisario Principal y fijación de su retribución para el ejercicio 2016.

Se designa al economista Francisco Ruiz como Comisario, para el año 2016 y autorizan a la Gerencia para que pacte los honorarios.

PUNTO CINCO.- selección de Auditor Externo para el ejercicio 2016.

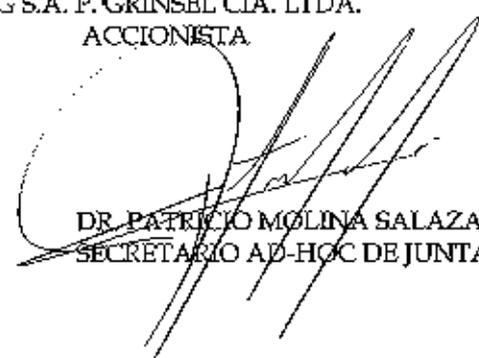
Se resuelve contratar los servicios de la compañía auditora externa Micelle Cia Ltda., para el ejercicio económico 2016, en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 08.55 y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.

  
DR. JAIME VERGARA JARAMILLO  
P. INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A. P. GRINSEL CIA. LTDA.  
ACCIONISTA

  
ING. JUAN VERGARA ALMEIDA  
ACCIONISTA

  
LIC. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA  
PRESIDENTE DE JUNTA

  
DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR  
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA